

EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Sale los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

REMITIDO.

CACERES 15 de octubre.
Carisimos hermanos: salud, fraternidad y constancia. Restablecido de la dolencia que en mes y medio me ha impedido el uso de la pluma, nada más justo que ayudaros en la santa empresa que habeis tomado á vuestro cargo. Dad pues cabida en nuestro Centinela al siguiente artículo:

MISION DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

Quando tras una detenida lectura de la historia de las varias civilizaciones que ha recorrido la humanidad, nos abandonamos á la meditacion, estudiamos filosóficamente aquella serie de hechos que ha embargado nuestro ánimo, no podemos dejar de admirar el orden providencial con que cada partido concurre necesariamente á llenar los designios del Criador. En las épocas de revolucion cual la que atravesamos, épocas borrascosas, pero tan necesarias y útiles en el orden moral, como las tormentas en el físico, es donde mas palpablemente se observa esta especie de fatalismo. En ellas vemos á unos obstinarse vanamente en perpetuar

lo pasado, de que conservan muy pocos recuerdos y que se huye para siempre: otros, como dominados de un vertigo destructor, sólo se ocupan en destruir el carcomido edificio social ecsistente: otros reparándose el botin del combate entre el pasado que sin remedio se hunde y el porvenir que pugna por realizarse, se afanan neciamente en hacer durar esta época anómala, este período de verdadera anarquía y de interregno social, en que las naciones sin un principio que las fecunde, sin un dogma comun sobre que reposen, corren anelosas y sin detenerse ni volver atrás, como el agua que por la cascada se precipita, hácia el porvenir que aparece sublime en el horizonte; otros en fin nacidos en medio del torbellino que conmueve la sociedad, conocedores de lo pasado que beben en la historia y alucinados en el presente que se desliza á su vista; libres de afecciones que los ofusquen y de intereses que los liguen; serenos en medio del estruendo que no los conmueve porque nacieron en él, y dotados por la Providencia de la capacidad y energia bastantes á llenar la alta mision que les encomienda, reorganizan la sociedad, ofrecen á su vista

turbada con los horrores que presencia, una bandera de reconciliacion y ventura para todos, y crean una era de reposo en que la sociedad desarrolla los nuevos gérmenes que han venido á vigorizarlo y aumentar el caudal de sus goces. Tal es el fenómeno constante que nos ofrece la historia de las revoluciones, tal la ley providencial que preside las tormentas sociales.

Aplicando estos principios de eterna verdad á nuestra situacion, el partido absolutista son los hombres del pasado, los que aspirando vanamente á perpetuarlo combatieron la nueva era que para España se crea, y vieron hundirse sus principios, á los que Dios habia herido de muerte: los partidos moderado y progresista los que derrumbaron el viejo coloso del despotismo, y cuya mision puramente destructora está ya cumplida, porque nada resta que destruir en esta sociedad: los sañones que hoy y hace tiempo dominan, son los que apoderados del botin de la victoria, quieren perpetuar este estado anárquico y angustioso en que nos hallamos y con él sus destinos, sus agios y tiranía, sin comprender en su sucia é irraciable avaricia que pretenden un imposible, sin sentir

en su estúpido atolondramiento que la corriente de los sucesos los arrastra, porque su mando es efímero, su poder transitorio, porque no tienen ninguna grande misión que llenar, porque no es otra cosa su mando que unas *inevitables horas caudinas*, un mal paso que tiene que atravesar esta nación, para que el viejo edificio del despotismo acabe de nivelarse, y el porvenir se robustezca convenientemente con sus desaciertos, y se abra paso al través de ellos, sin trastornos ni convulsiones, finalmente, el partido republicano, son los hombres organizadores y de salvación, á quienes la providencia confía la *reorganización* de esta sociedad desquiciada, la creación de esa era de armonía y de ventura porque suspiran las sociedades modernas, y en la que el pueblo español, puesto á la cabeza de la civilización europea, como nuestro suelo lo está á la de los antiguos continentes, *enseñe* á los otros pueblos la senda de la *verdadera felicidad*, *emancipe* á la humanidad de los tiranos que la oprimen, y *rehabilite* la dignidad humana bajo la base de la **FRATERNIDAD UNIVERSAL**, hija de la naturaleza y consiguada hasta hoy sin fruto en el evangelio.

¡Ardientes republicanos! ¡jóvenes entusiastas por la felicidad general! ¡Demócratas puros enemigos implacables de la tiranía, en cuyas almas no se alberga pasión ruin y cuyos corazones palpitan fogosos por el anhelo de virtud, de justicia y libertad! Ved, contemplar todo lo grande y sublime de nuestra misión! No se nos encarga *destruir*, tampoco perpetuar los males que afligen al pueblo, nuestra misión es solo organizar y conducir esta nación al sendero de reconciliación la libertad y ventura. Para lograrlo, preciso nos es no empañar los santos lemas de **TOLERANCIA, FRATERNIDAD, JUSTICIA, VIRTUD y LIBERTAD**, que brillan hoy en nuestra bandera, acostuni-

brarnos al ejercicio de todas las virtudes, entregarnos sin descanso al estudio de la historia y á la contemplación del evangelio, armar nos de valor y constancia para combatir la tiranía bajo todas sus fases, no entregarnos á esa impaciencia pueril que á otros aqueja por el mando, y difundir por la prensa y trabajar con ardor por todos los medios legales, al triunfo de nuestros principios. Así cumpliremos nuestra santa misión, así aceleraremos el porvenir que exclusivamente nos pertenece, y tendremos pronto la dulce satisfacción de ver al afligido pueblo, emancipado, libre y feliz bajo el celestial gobierno Republicano-federal.

Dionisio Bote Pabón.



Nuestro apreciable amigo y correligionario político D. Antonio Seijas Prado, director y redactor principal de la *Ley*, periódico que se publicaba en Barcelona, se dirigia á su país nativo: pero habiéndole reproducido en Zaragoza el fuerte ataque epileptico que tanto le habia afligido en la Capital del principado, le fué preciso detenerse algunos días en la siempre heroica. Con este motivo, y hallándose nuestro amigo un tanto aliviado, asistió al gabinete de lectura pública en la noche del 24, con el objeto de reconocer á los patriotas Zaragozanos que en él se reúnen, y dar gracias á la Comisión directiva que pocos días antes le obsequiara haciéndole toda clase de ofrecimientos por medio de una comisión que pasara á visitarle.

El joven escritor no pudo satisfacer sus deseos como deseaba. Poco después de haber entrado en el gabinete, se vió acometido de una terrible convulsión acompañada de un atroz delirio. Este fatal incidente fué causa de que el señor presidente mandase suspender la lectura, y solo se penso entonces en socorrer con esmero á nuestro joven amigo, el cual después de algunas horas volvió en sí y se le condujo á su posada en una silla de manos. Llegaron á tal punto los obsequios tributados á Seijas Prado, y las simpatías que despertó que todos disputaban sobre cual debía acompañarlo.

Segun lo que nos dicen algunos de nuestros amigos, parece que la causa eficiente del nuevo ataque

que afligió al señor Seijas en el gabinete de lectura dimanó de la de un artículo del Eco de Comercio, relativo á la circular que segun el Heraldo, pasó últimamente el primer realista de Cáceres, al celebre general del espadon y de los puñales genoveses.

Participamos esta ocurrencia para demostrar que tambien en Zaragoza hay democratas; para hacer ver á nuestros adversarios políticos que la justicia de nuestra causa adquiere por doquier numerosos proselitos. Como indicamos en nuestro suplemento del 30 la juventud corre presurosa á formar en vuestras filas. El ilustrado redactor de la *Ley*, fué progresista acerrimo algun dia; pero desengañado hoy, convencido de la perversidad de la ambición; de la tiranía de esa pandilla inmunda que hoy domina nuestra patria, ha desertado de sus banderas, pasando al partido generoso que un dia salvará al pueblo de sus tiranos.

Deseamos á nuestro amigo y correligionario un pronto restablecimiento, para que cuanto antes pueda contribuir con su pluma al triunfo de la mas hermosa causa.



En la madrugada de ayer salió de esta capital con dirección al Maestrazgo, un capitán con sesenta hombres del regimiento provincial, en persecución de los cabecillas Groc y Serrador, que segun se dice han vuelto á presentarse en algunos pueblos de la provincia, con una gavilla de 19 hombres armados. Se asegura que en Castelfort, provincia de Castellon de la Plana, han sorprendido últimamente un destacamento de ocho soldados y un oficial: que han mandado cuatro de los prisioneros á Morella para pedir al gobernador ponga en libertad á la familia de uno de los cabecillas retenida en aquella plaza ó que de lo contrario nuestros soldados y el oficial sufrirán la misma suerte.

Esattamente escandaloso que la insignificante gavilla del Serrador se pasee con tanta osadía por el maes-

trazgo. Desde últimos de agosto apareció el Croc, con nueve bandidos reunióseles aquel antiguo Cabecilla, y hoy cuenta ya 19 hombres. Dos meses hace que recorren el país: han entrado en varios pueblos: han derribado algunas lápidas: han cesado y cesigen raciones y dinero. ¡Y esto lo hacen 19 bandoleros en medio de una paz profunda! ¡Y en dos meses no ha sido posible darles un alcance! ¡Y en dos meses no se han tomado medidas suficientes para destruirlos! ¿Que significa esto? ¿Si apetecerán nuestros gobernantes el que vuelva á encenderse la guerra civil? ¿Si querrán dejar tomar incremento á las facciones, para tener un pretexto de formar ejércitos y declarar al país en estado de sitio, y arruinarle del todo; con bagajes, alojamientos y raciones? Todo debemos creerlo de los hombres que con su torpeza ó malicia prolongarán hasta un extremo vergonzoso la guerra última, para humillar al pueblo, y elevarse ellos y repartirse los Ducados y los Condados y las fajas aumentando nuestra guita de forasteros con un catálogo de generales cuasi mayor que el de todos los ejércitos de Europa.

A nosotros no nos alarma la miserable gavilla del Serrador, pero nos asusta, el ver que existe hace dos meses y que ejerce sus correrías en un país reputado generalmente por un territorio en donde hay mas de cuatro mil facciosos indultados.

Tenemos la desgracia de ser demasiado desconfiados y por una fatalidad los hechos han confirmado en muchas ocasiones nuestros anteriores recelos. Hoy, entrevemos en la existencia de la partida del Serrador y otras que afligen á Cataluña, sin embargo del Pacificador Zurbano; en el abandono del ejército, y en otras muchas circunstancias que observamos, un plan premeditado para llevar á cabo proyectos ambiciosos é insensatos. Si esto no es así, la existencia de la cuadrilla de foragidos que acudilla el Serrador es un baldon para el gobierno, y acusa de nulidad y falta de energía á las autoridades superiores de las dos provincias de Castellón y Tarragona.



Acabamos de saber que se trabaja con alinco para crear un partido entre los zaranos á favor de la familia del infante don Francisco, para la cuestion de casamiento.

Hace muy pocos dias que hubo una reunion de mas de 30 oficiales de la milicia nacional con el objeto de acor-

dar los medios oportunos para que la reina se case con un hijo del infante. Parece que la reunion se disolvió sin resolver cosa alguna, porque la mayoría se negó á tomar parte en tal negocio. Sin embargo, los partidarios de don Francisco tratan de provocar otra junta y hacer una espocision á nombre de la milicia pero se cree generalmente que no producirá resultado alguno.

Para acabar de embrollarnos mas solo falta ahora otro partido que pretenda desposar á la reina con un hijo del infante.

NOTICIAS.

Nuestro corresponsal de Madrid, con fecha 26 de octubre nos dice lo siguiente:

Siempre lo mismo: Espartero en el palacio de Buena-vista dominado por una idea fija, por la idea que ha dominado á todos los tiranos. Dicese que está ofreciendo la mano de su reina y señora á todos los principes de la Europa. Esto significa que D. Antonio Gonzalez consejero de los Ayacuchos, sus hermanos, va adelantando prodigiosamente en la ciencia de la diplomacia. Lastima que la prensa le haya cortado las alas!

A nosotros, que en último resultado nada nos importa el que Isabel se case con quien quiera, no dejamos de conocer que el único casamiento con el cual podría ganar la península seria con el principe de Portugal. El inconveniente de su juvenil edad, no debiera serlo para los hombres de la situacion, para estos fementidos realistas, sino tubiesen otro pensamiento; el de hacer traicion á su patria y á su reina.

Despues de este seria el menos malo con el hijo del Infante D. Francisco, entre otras razones, porque el dia en que el pueblo-rey juzgue conveniente destronarle no tendria que luchar tan directamente con la influencia de la Inglaterra ó de la Francia que se la dis-

putan ofreciendónos un príncipe cada una.

Yo entiendo que el mejor medio de evitar disturbios, y poner freno á las ambiciones seria el que Isabel se casase á su placer eligiendo varón en las estirpes de los Fernandez, de los Diez, ó en la que mejor le conviniese; pero una vez que hablamos de una cuestion tan grave y trascendental, y que hoy ocupa tanto la pública asencion, he querido decirlo lo que entiendo mas honroso y español, y decirlo á fuer de leal republicano.

Los Ayacuchos trabajan asiduamente el terreno electoral, que en algunas provincias no dejara de presentarse bastante ingrato á pesar de las amenazas, de las ofertas y de las dádivas que se han empleado siempre para falsear las elecciones. Pero aun estando asi no fuese todo el apoyo que las actuales ó las próximas cortes les prestaren no seria suficiente para que pudiesen realizar sus detestables proyectos son aborrecidos por el país, y el país no está en el caso de suicidarse despues de tantos esfuerzos para afianzar de una vez la libertad é independencia nacional. A propósito de independencia nacional pronto hemos de oír cosas mas curiosas que las que de pública se saben.

Os recomiendo muy particularmente el notabilísimo artículo del Eco del Comercio de ayer. Los órganos de la prensa independiente se preparan á resistirse hasta el último trance de los asesinos de esta preciosa garantía.

Veremos hasta donde llega la osadía de los grandes conspiradores de Real orden.

VINAROZ 28 de octubre.

Acompañamos á VV. copia de la proclama que los facciosos han circulado por los pueblos de la montaña, por si lo creen oportuno le den publicidad en su periodico.

Feco y fnebuloso, dijimos en otros artículos, se va poniendo el Maestrazgo, borrascoso y alarmante, repetimos ahora se presenta el país do Cabrera adquirió tanta celebridad.

La repentina aparición de estos vándalos, el haberse puesto al frente un Serrador llamado general, con quita tantas deferencias tuvo nuestro gobierno, y que pasaba por los carlistas mas moderados son circunstancias que nos tienen embuefies en mil conjeturas, no tardará en descubrirse la ineóguita, y si sa en ciertos nuestros vaticinios, hay entonces de los traidores!!...

Vá con el Groc un tal Ruiz, natural de Benicarló; fue oficial de Cabrera, recién llegado de Francia, es sujeto de valor y de alguna disposición y se cree que tomará el mando de la canalla: tres noches hace entraron en Vallibona, sorprendieron al destacamento compuesto de ocho soldados con un sargento y se los llevaron consigo, poco antes lo habían verificado en la Mata donde cesigieron 300 raciones de toda especie, derribaron la lápida, publicaron un bando para que los vecinos presentaran las armas y cometieron los acostumbrados excesos; en la misma noche sorprendieron en Zurita á un cabo y al asistente de un oficial que afortunadamente no hallaron, y á todo esto el Maestrazgo sin tropa: hablen VV. mucho, amigos redactores, de este país mientras yo les pondré al corriente de cuanto en él ocurra, seguros que lo que les diga será la verdad.

Proclama que se cita en el artículo anterior.

VALENCIANOS.

El momento es ya llegado, el día de nuestra felicidad se aproxima y solo nos resta un momento de decisión. Ea pues Voluntarios á la Lid sois convidados, mas si quereis permanecer en vuestros domicilios ó en el seno de vuestras familias tenéis libertad; pero luego no os venga de nuevo el puñal que os aguarda para dejaros al revolver de una esquila, ó la cuerda ya preparada para conducirnos á una Isla donde dejéis vuestros huesos, pero no, no creo dareis tal desago al Infierno y si imitareis á los catalanes que con tanto valor y heroísmo se baten continuamente con nuestro enemigo mortal, á las Provincias Vascongadas que conspiran contra lo mismo, á los Castellanos siempre fieles á S. M. y en fin: tirad vuestra vista sobre la Mancha y vereis á los manchegos

confundir el orgullo impio; y solo vosotros vivireis aletargados permitiendo ser conducidos al matadero desde vuestros lechos antes que acompañarme en el Campo del honor ¿asi olvidareis tantos méritos? Voluntarios me conoceis y muy bien y no soy capaz de engañaros. Rey y Religión pedimos y esto mismo se nos está concedido (me consta de cierto) Españoles todos nuestra causa es la mas Santa de las causas y nuestra conducta la misma que prescribe nuestra Santa Religión Católica, Apostólica, Romana.—Viva la Religión, Viva el Rey Carlos V. vuestro General.—José Miralles.

De nuestro corresponsal.

CORREO DE AYER.

La partida de los Chulos, en número de 11 ha sufrido una completa derrota y dispersion, habiendo perdido dos de sus compañeros, y todos sus caballos que se vieron precisados á matar, huyendo á pie á la sierra.

Peninsular.

ARBITRARIEDAD DEL GOBIERNO.

Con sorpresa hemos recibido la singular é irritante noticia de que á S. A. el Sermo. Señor Infante don Francisco de Paula se le ha prohibido terminantemente regresar á la Corte. Mucha resistencia nos hicimos antes de creer un hecho de tanta monta, y que vendrá á ser otro de los golpes gubernativos que de día en día van desgarrando el

código de nuestras instituciones: pero la veracidad del conducto por donde ha llegado á nosotros la noticia nos obliga á deponer nuestra duda y ahora nos fuerza á publicar tal arbitrariedad, por no decir tropelia, llenos de indignacion y de desconsuelo. De indignacion si, porque en la ambigua conducta que el Gobierno ha usado subrepticamente con S. A. hace algun tiempo vemos no solo vejaciones sino hasta ingratitud grosera.

Se nos ha dicho que el general Zurbano acaba de ser nombrado inspector general de Aduanas de Cataluña con amplias facultades y con retencion de la comandancia general de de la provincia de Gerona.

Imparcial.

TEATRO.

Hoy martes el hermoso melo-mimo-drama de magia y grande espectáculo, titulado:

Todo lo vence el amor, ó sea La Pata de Cabra.

EDITOR R. JULIAN CARTAGO.

IMPRESA DEL CENTINELA.

Precios de suscripcion 6 reales al mes en la capital. En la provincia 7 reales al mes y 20 por trimestre, franco de porte. En las demas, 8 reales al mes y 22 por trimestre, tambien franco.

Se suscribe en Teruel plaza de S. Juan. Albarracin, don Pedro Jarque. Aliaga don Pedro Benedicto. Calamocha, don Pedro Navarro. Castellote, don Juan German Gascon. Valderrobles, don Domingo Foz. Alcañiz, don Salvador Conesa. Hija, don Joaquin Berned. Montalban, don Ramon Peque-ro. Madrid, Redaccion del Peninsular, calle de las Veneras num.º 7 cuarto principal y en la de Guindilla. Barcelona, redaccion del Republicano. Valencia, Lopez y compañía. Zaragoza, don Ramon Leon. Huesca, Viuda de Esperanza. Barbastro, Lafita. Cariñena, don Ramon Perez. Molins de Rey, don Pablo Caces. Figueras, don Antonio Sey. Lérida, hijos de Sol libreros. Cadiz, don Francisco Piedra Cándida, calle del fideo num.º 12. Sevilla, Redaccion de la hoja volante. Jerez de la frontera, Correos. Santander, don Juan Ruiz Gutierrez. Vitoroz, don Agustin Reverter. Castellon de la Plana, don Vicente Rochera. Caceres, don Dionisio Bote Pabon. Talavera de la reina, don Antonio Resino y Estrada. Huelva, don Manuel Vicente Moreno. Daroca, don Pedro Soriano. Alicante, D. Pedro Ibarra. Oviedo D. Ramon Caselles.

SUPLEMENTO

AL CENTINELA DE ARAGON,

del Martes 4 de Noviembre de 1842.

La redaccion del Centinela de Aragon se creeria envilecida si manchase las columnas de su periodico con una contestacion analoga á la que inserta el Cartero, en el folletin del Constitucional aragonés del 31.
—Los redactores.

Aunque el folletin de ayer se dirige contra la redaccion del Centinela, el mas tope conoce que sus invectivas y groseras calumnias, han sido lanzadas para manchar la reputacion de un hombre que no tiene porque humillar su frente nunca maucillada.

El artículo que tanto ha afectado la susceptibilidad del Cartero, fué escrito por mí: la contestacion á mi se dirige y no debo dejar correr las malignas imputaciones que contiene.

Confieso francamente que al dirigirme al Cartero en el número 26 del Centinela, lo hice convencido de que el sugeto que asi se firma, era el Sr. D. Antonio Barroso oficial 2.º del gobierno político de esta provincia; pero al leer el asqueroso folletin del Constitucional, me parece que el Cartero no puede ser de modo alguno el Sr. Barroso. Efectivamente, es increíble que un hombre que se titula caballero, con pretensiones aristocráticas y que á esta circunstancia reúne la de ser literato, haya podido escribir del modo que lo ha hecho el Cartero en el folletin citado, el cual por sus expresiones indecentes, parece produccion de un hombre de taberna.

Pero sea quien fuere el Cartero, voy á contestarle á un solo párrafo de su escrito que hiera mi reputacion, condenando al desprecio todo lo demas por sucio y repugnante. El párrafo citado dice asi:

«Sabrás que yo sabia que tú no te puedes alimentar con otra cosa que con el fango de las personalidades, cuando debes hundirte en el polvo antes que ninguno te sepulte como te acaeció en tiempos con uno de nosotros.»

Cualquiera que haya leído mi artículo, bien seguro es que no hallará en él ninguna clase de personalidades. Cuando se escribe designando á una persona con su nombre y apellido, censurando los actos de su vida privada, como lo ha hecho el Cartero, entonces puede decirse que el escritor entra en personalidades; pero no cuando solo se limita á los actos de la vida pública. En este sentido manifesté con franqueza, que un empleado público como el Sr. Barroso, carecia de independenciam para dilucidar una cuestion de principios. Dije que habia sido moderado y ahora era progresista. Nadie, ni el mismo es capaz de negarlo. El Sr. Barroso protegido del célebre D. Alejandro Olivan vino á Teruel recomendado por dicho Sr. á los sugetos mas influyentes del partido moderado; con ellos solos estuvo relacionado, y siempre ostentó sus principios hasta setiembre de 1840. Esto es público y notorio; pero en nada puede perjudicar al Sr. Barroso. Cada uno es dueño de profesar las doctrinas que mas le acomoden.

Quisiera que el Sr. Cartero, hubiese sido mas explícito y dijese terminantemente, en qué época ó circunstancia, él ú otro alguno de los redactores del Constitucional aragonés, me han hundido ó sepultado en el polvo; pero á bien que yo manifestaré los motivos en que apoya su aserto mi noble adversario.

El Sr. Cura de Cella en un folleto que publicó en 1841, hizo una alusion á mi persona indicando de donde podia salir el lujo que yo ostentaba. Apelé al unico recurso de que podia disponer, denunciando al jurado el folleto en que se me injuriaba. Este Tribunal declaró no haber lugar á la formacion de causa, y yo no pude exigir satisfaccion alguna del calumniador por ser eclesiastico. Callé entonces por no perjudicar á otros amigos, pero ahora que

